Unidad Municipal de la mujer Plan operativo anual 2023



INTRODUCCION

Mediante la aplicación de la ley de igualdad y erradicación de la violencia contra la mujer, se le da potestad plan institucional de igual y erradicación de la violencia contra la mujer, así como también el plan operativo anual. Con la implementación del plan operativo anual. Se pretende ejecutar acciones encaminadas a mejorar la participación equitativa y permanente entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

En el municipio de Arambala ha habido cambios sustanciales en el reconocimiento de la importancia de las mujeres en el desarrollo del municipio, esto es evidente en tono al reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres.

Se reconoce como principios fundamentales de la vida humana, entre otros, la igualdad, la libertad, la dignidad, y el derecho a vivir en paz, para las mujeres en los ex -bolsones la educación, salud, la participación, empleo, y otros; por su parte la unidad de genero centrara su atención en informar sobre el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Además de ser instrumento para la defensa de los derechos humanos de las mujeres ante situaciones concretas, posibilita la situación de empoderamiento económico y personal en las mujeres de nuestro municipio.

ANTECEDENTES

La Alcaldía Municipal de Arambala, en fin, de mejorar el desarrollo económico, social, y político de la población de Arambala, reconoció la necesidad de crear la unidad de género, en junio de 2012 y de cumplir lo estipulado en las leyes de nuestras republicas; contribuyendo de esta manera al verdadero desarrollo de todas las mujeres sin discriminación de la religión, condición económica, discapacidad, estudio, raza, diversidad sexual o ideología política partidaria para dar oportunidad de desarrollo integral.

MISION

Promover oportunidades para el desarrollo social, económico y político para mejorar la calidad de vida de las mujeres del municipio de Arambala.

VISION

Mujeres empoderadas de sus derechos humanos contribuyendo procesos de desarrollo justos y equitativos para el municipio de Arambala.

Principales valores



Objetivos Generales

Fortalecer y fomentar los procesos de organizacion de la poblacion femenina con afan de promover la dignidad y el respeto de los derechos de las mujeres y disminuir las brechas de desigualdad, discriminacion y la violencia de genero en el Municipio de Arambala

Fomentar el proceso de desarrollo y promocion de programas de actividades destinadas a fortalecer las capacidades economicas de las mujeres.

Velar por la participacion activa de las mujeres en todos los procesos de desarrollo local

Objetivos Específicos.

Fortalecer las capacidades tecnicas y productivas de las iniciativas economicas de la mujer y sus familias. promover la defensa de sus derechos de la mujert a nivel municipal Ser garantes en la poblacion del desarrollo integral de las mujeres del municipio de Arambala, crando y apoyando efuerzos de organizaciones, impulsando iniciativas productivas auto sotenibles que puedan generar condiciones dignas de vida para las mujeres Realizar coordinaciones con instituciones, para elaborar planes que contribuyan a la erradicacion y discriminacion de las mujeres en el municipio se Arambala Acompañamiento en los circulos de desarrollo a madres lactantes y madres embarazadas Sensibilizar y capacitar a la población masculinas del municipio con enfoque de género. Dar seguimiento seguimientos y apoyo a los convenios y compromisos adquiridos por la municipalidad que beneficien y contribuyan al mejoramiento del desarrollo de las mujeres del municipio de Arambala.

ESTRATEGIA DE TRABAJO

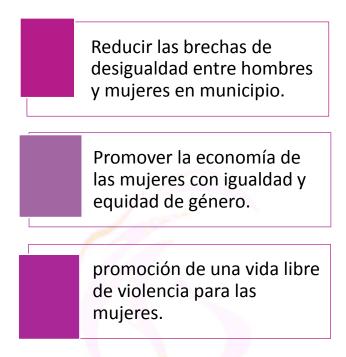
Establecer procesos formativos y de sensibilización a la población femenina del municipio de Arambala, que permitan el desarrollo integral.

INDICADORES

El seguimiento y evaluación del plan de la unidad de la mujer que permite a la municipalidad y a la ciudadanía en general, evaluar el proceso del trabajo que se realizará durante el año 2023 mediante los siguientes indicadores.

- Alianza con las organizaciones de mujeres.
- > Formación en derechos humanos.
- Incidencia y contraloría ciudadana.
- Gestiones conjuntas.
- ➤ Informes de actividades, con lista de asistencia y fotografías.
- Ejecutar actividades que contribuyan al desarrollo, económico de habilidades y capacidades en las mujeres a nivel rural y urbano.
- Participar de manera activa en las celebraciones comunales, municipales de la mujer y derechos humanos.
- Realizar coordinaciones con instituciones, para elaborar planes que contribuyan a la erradicación y la discriminación de las mujeres del municipio.

Los fines que persigue son:



INCIDENCIA

Las acciones que se llevarán a cabo en la puesta en marcha del plan de la Unidad de la mujer, serán dirigidas a promover la equidad e igualdad de género, en el accionar de la municipalidad. Su implementación estará garantizada siempre y cuando el concejo municipal en el ejercicio de sus funciones mantenga una buena comunicación y coordinación a nivel interno con las áreas sociales municipales y con las mujeres lideresas y organizaciones en el municipio quienes serán contraloras y miembros activas en la implementación de cada acción.

Entre estas están:

- **Promoción y defensa de los derechos de las mujeres**. Se prioriza el derecho a una vida libre de violencia, acceso a la justicia, derechos sexuales y reproductivos y autonomía económica para las mujeres de Arambala.
- Empoderamiento económico de y para las mujeres. Propiciar las capacidades económicas productivas de las mujeres gestionando recursos y creando condiciones que les permitan tecnificar la elaboración de sus productos para propiciar su autonomía económica que permita ir devaluando la subordinación de las mujeres de la dependencia económica y la sumisión ante la violencia.
- Participación ciudadana y política de las mujeres. Acercamiento de las mujeres a espacios de participación en la organización e involucramiento de las mujeres en toma de decisiones, en la elaboración de planes y programas políticas municipales para favorecer a las mujeres.

Incidencia en la formulación de políticas públicas a favor de las mujeres. Enfatizando las áreas de equidad entre géneros, salud integral, agricultura y economía con enfoque de género.

 Transparencia municipal en la gestión y administración de los recursos. Hacer visible el derecho de las mujeres a ser informada, aumentar la eficiencia institucional y la satisfacción de las usuarias con la gestión pública.

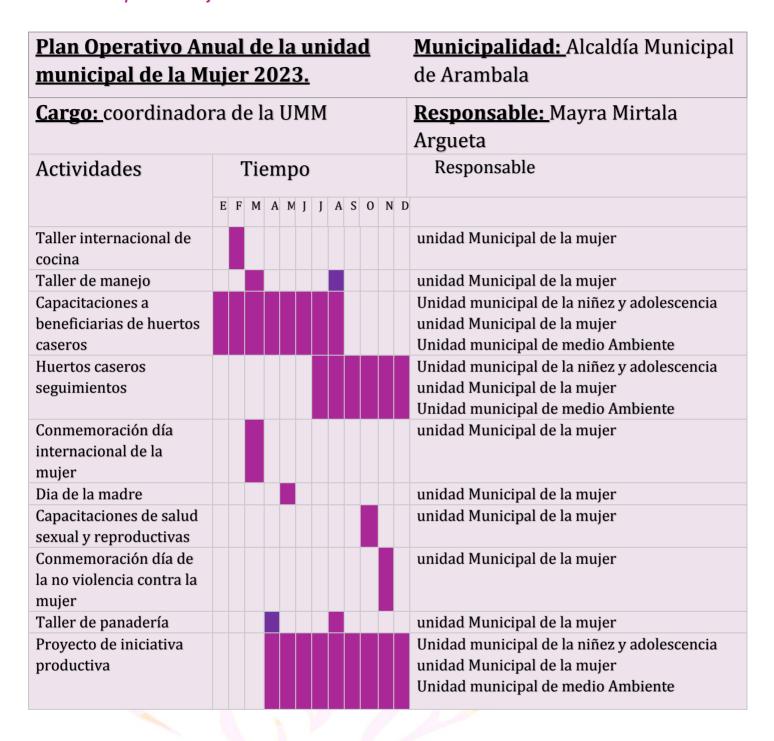
Objetivo General:

Dar cumplimiento a la normativa legal a favor de las mujeres, y competencias que mandata el código municipal, para disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y la violencia de género en el municipio de Arambala, departamento de Morazán.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	SITUACION	RESULTADOS	FUENTES DE
ESPECÍFICO			ACTUAL		VERIFICACION
Promover	Promover la	Hacer convocatoria directa a las organizaciones	poco número	Mayor número	
espacios para	participación	de mujeres.	de mujeres	de mujeres	Calendarización
el desarrollo	representativa		participan en	participando en	de reuniones.
integral de las	de las mujeres		organizaciones	las	
mujeres en	en los espacios	Gestionar talleres vocacionales de oficios no	mixtas.	organizaciones	Fotografías de
condiciones	de la	tradicionales para las mujeres del municipio de		mixtas.	las reuniones.
de equidad e	municipalidad.	Arambala	Organizaciones		
igualdad			e instituciones	Mas mujeres	Cartas de
			no canalizan	participan en	gestión de
			recursos para	comités	talleres
			talleres	intersectoriales	vocacionales
			vocacionales	del municipio.	para las
			de oficios no		mujeres.
			tradicionales		
			para las		
			mujeres		
Fortalecer las	Desarrollar un	Jornadas formativas y de sensibilización a	Las lideresas	Por lo menos 2	
capacidades	proceso	lideresas de los caseríos	no han pasado	mujeres	Fotografías
organizativas	formativo para		ningún	lideresas de cada	
de las mujeres	el fomentar el		proceso	caserío del	Asistencias
del municipio	liderazgo		formativo.	municipio de	
para	participativo			Arambala serán	
reconocerse y	de las mujeres.			formadas para	
desarrollarse				fortalecer	
como actoras				liderazgos	
políticas en la					
promoción y					

Uniaaa iviunicipa	i de la iviajei		1		
defensa de los					
derechos a					
nivel					
municipal.					
Fortalecer los		Proceso formativo para la sensibilización en	Pocas mujeres	Por lo menos 30	
conocimientos		teoría de género, derechos y participación	formadas la	mujeres de los	Memorias del
de las mujeres		política de las mujeres.	teoría de	representantes	proceso de
brindando			género y	de los caseríos	Formación.
herramientas		Jornadas de réplicas del proceso formativo en	derechos de las	de Arambala, y	
básicas sobre		las comunidades.	mujeres a nivel	30 de	Fotografías del
el ejercicio de			municipal.	Nahuaterique	proceso.
sus derechos.		Conmemorar fechas reivindicativas de las		serán formadas	
		mujeres.	Ningún	en teoría de	Memorias y
			proceso en	género y	asesorías a
		 Dia de la mujer 8 de marzo. 	teoría de	derechos de las	comités
		 Dia de la mujer rural 15 de octubre 	género y	mujeres.	comunales
		 Dia de la no violencia 25 de noviembre 	derechos de las		
			mujeres se ha	300 mujeres	
			implementado	reciben réplicas	
			en las	del proceso	
			comunidades	formativo.	
			del municipio		
			de Arambala		
Fortalecer las		Gestionar apoyos técnicos por cada actividad	No se tiene	Número de	Listado de
capacidades	Verificar en	económica.	dato específico	mujeres o	grupos o
técnicas y	cuántas		de las mujeres	grupos que	mujeres con
productivas	comunidades	Gestionar recursos para fortalecer las iniciativas	o grupos de	tienen	iniciativas
de las	hay iniciativas	económicas funcionales.	mujeres que	iniciativas	económicas
iniciativas	económicas de		tienen	económicas.	desagregadas
económicas	mujeres en el	Desarrollar una feria de comercio local para	iniciativas		por actividad
de las mujeres	municipio	promover lo que las mujeres de Arambala	productivas.	Dato	económica
y sus familias.	desagregadas	producen.		desagregado de	
	por actividad		No se tiene	actividad	Listas de
	económica.	Hacer enlaces para posicionar la actividad	desagregado	económica.	asistencias
		económica y productiva de las mujeres.			

Unidad iviunicipal de la iviujer					
	por actividad 3 grupos de				
	económica. mujeres	Fotografías de			
	fortalecido con	eventos o ferias			
	Las mujeres capacidades				
	producen y técnicas básicas				
	comercializan para la				
	sus productos elaboración y				
	de forma comercialización				
	empírica. de sus				
	productos.				
	No hay un				
	espacio Por lo menos 5				
	municipal que actividades se				
	promueva los desarrollan para				
	productos de promover los				
	las mujeres productos de las				
	mujeres				
c Otras acciones de la UMM	Celebración del día de la madre.	Celebración del día de la madre.			
	Apoyo a centros escolares para cele	Apoyo a centros escolares para celebración del día			
	de la madre				



N°	Actividad	Descripción	Participantes	Meses	Precios unitarios	Total	Lugar	Responsable
1	Taller de comida internacional	compra de utensilios de cocina	20	Febrero	\$72.00	1,508.75	Casa comunal de	Unidad municipal
		Alimentación para el cierre de taller entrega de diplomas	25		\$2.75		Arambala	de la mujer
2	Talle de manejo de automotores	100% de la licencia de conducir	20	Marzo	\$49.43	\$1,357.92	Alcaldía Municipal de Arambala	Unidad municipal de la mujer
		Transporte para exámenes de la escuela.	20		\$350.00			
		Alimentación para el cierre de taller entrega de diplomas.	25		\$2.75			
3	Capacitación a grupo de mujeres en huertos caseros	Alimentación	40	Ene- Agos	\$2.75	\$700.00	Alcaldía Mpal – Vivero Mpal	UMM, UAM, UNAM
4	Huertos caseros	Semillas Fertilizantes	/			500	Diferentes caseríos	Unidad municipal de la mujer
5	Conmemoración día de la mujer	Alimentación		Marzo	\$2.75	\$275.00	Alcaldía Mpal.	Unidad municipal de la mujer
6	Celebración del día de la madre	Alimentación Regalos Música Animación	200	Mayo	\$550.00 \$500.00 \$300.00 \$120.00	\$1,470.00	Parque municipal.	
7	Capacitaciones salud sexual y reproductiva	Alimentación		Junio - sept	\$1.00	\$150.00	Diferentes caseríos.	
8	Conmemoración día de la no violencia contra la mujer	Alimentación y imprevistos	1	Nov.		\$500.00	Alcaldía Municipal.	
9	Taller de panadería	Contra partida		Oct.		\$1,538.33		
Tot	Total					\$8000.00		